

DECRETO EXENTO N°: * 02658
 MARIA ELENA,

21 SEP 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 08.09.22 del Sr. **LUIS ROSALES PARRA**, Contrata, Grado 11° en E.M.S., que solicita compensación de 1 horas diurna, trabajadas los días 22 de Agosto y 1 de Septiembre de 2022, por horas de descanso los días 2 de Septiembre de 2022, que se anexa y es parte integrante de este Decreto.
- 3.- El Registro N° 078 de fecha 09-09-2022 de Oficina de Personal.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Compensación indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud del Sr. **LUIS ROSALES PARRA**, Contrata, Grado 11° en E.M.S., que solicita la compensación de 1 horas diurnas, trabajadas los días 22 de Agosto y 1 de Septiembre de 2022, por horas de descanso los días 2 de Septiembre de 2022, que se anexa y es parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



ADIEL ANDRADE MESSINA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR NORAMBUENA RIVERA
 ALCALDE

07 OCT 2022

ONR/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Carpeta Personal - Secretaria Municipal - Archivo.